

RÍO CUARTO

Comercialización de unidades futuras: escribanos y gobierno elaboran proyecto

Por: Redacción PUNTAL | Fecha: 28/09/19 12:13 | Visita al interior. Sesión en Río Cuarto



· El Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba sesionó ayer en Río Cuarto. · Crédito: Estela Zogbe (Puntal)

El cuerpo colegiado se trasladó a la ciudad para deliberar. “Es una herramienta que otorga seguridad jurídica sobre todo al campo de la comercialización”, dijo Ortiz Pellegrini, su presidente.

El presidente del Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, Horacio Ortiz Pellegrini, dio a conocer ayer en Río Cuarto el proyecto Espacio Promotor para la

Comercialización de Unidades Futuras.

“Es una herramienta que otorga seguridad jurídica sobre todo al campo de la comercialización de unidades futuras”, dijo a Puntal Ortiz Pellegrini.

El titular del colegio provincial estuvo acompañado por el profesor Miguel Sánchez Maluf y el vicepresidente de la Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba, César López Seoane.

Previamente, Ortiz Pellegrini mantuvo una reunión con el delegado titular, Enrique Favre, y la delegada alterna, Marcela del Valle.

-¿El motivo de su presencia en Río Cuarto?

-Esto responde a una política del Colegio de Escribanos de Córdoba en la cual cada dos meses nos trasladamos a una delegación de la provincia para sesionar. En esas ocasiones, los consejeros tomamos decisiones trascendentales del colegio. Lo hacemos con un sentido absolutamente participativo en cada delegación.

-¿Qué actividades está desarrollando en la actualidad el colegio?

-Básicamente la podemos resumir en un objetivo central: el Colegio de Escribanos quiere insertarse en la comunidad. Queremos intervenir en todas las áreas que la sociedad nos requiera. Queremos ser de utilidad para la sociedad y para el ciudadano común prestando obviamente nuestros servicios notariales.

-¿Qué servicios se están prestando en Río Cuarto que sean de interés para los ciudadanos?

-Desde la delegación se está prestando un servicio de asesoramiento gratuito una vez a la semana, política que estamos aplicando en toda la provincia, desde la capital a todas las delegaciones, con el mismo criterio.

-¿En qué consiste el Boleto Digital?

-El Boleto Digital responde a una iniciativa del gobierno nacional que plantea como objetivos generar el movimiento de construcción de la vivienda, el crédito y el acceso a la misma. Es una herramienta que otorga seguridad jurídica sobre todo al campo de la comercialización de unidades futuras. Esto es lo que normalmente se llama venta en pozo. Es decir que quien va a planificar la construcción de un edificio hace una venta que ni material ni jurídicamente existe sino que se compromete a una obligación de hacer a futuro. Ésta es una obligación generalmente de inversores pero no se limita solamente a ellos sino que abarca a quien quiera comprar en esas condiciones. Es una inversión de riesgo porque está todo por hacerse. Se creó una plataforma jurídica que es la inscripción de los boletos que no fue usada. Pero el gobierno provincial vio que era una herramienta importante y planteó la necesidad de hacer un proyecto superador. Y nos invitó a participar. El colegio estuvo dispuesto a hacerlo y así nace lo que en Córdoba hemos titulado como Espacio Promotor para la Comercialización de Unidades Futuras.

-¿Cómo es ese espacio?

-Tiene un enfoque totalmente diferente al de la Nación porque abarca todo el proceso de la comercialización. ¿Cuál es el sentido? La defensa del consumidor. Es decir en cómo darle al consumidor las garantías necesarias para que esta promesa de unidad futura llegue a ser realidad y sobre todo minimizar riesgos. Es un proceso transparente. Es una plataforma administrada por un tercero de confianza que es el Colegio de Escribanos. Además se van publicitando los avances de obras.

-¿Ya fue presentado?

-Sí, ya está presentado. Es algo que estamos trabajando con el gobierno provincial, sobre todo con el área de Registro General de la Provincia. Fue presentado en sociedad a través del Ministerio de Finanzas ante desarrollistas, bancos e inmobiliarias. Y está puesto a consideración para que cada sector pueda expresar sus aportes y críticas. No es un proyecto definido sino que está en gestación.

-¿Qué va a hablar con el intendente (Juan Manuel Llamosas)?

-El notariado de la provincia de Córdoba le viene a ofrecer sus servicios en todas las áreas en las que se puede ser útil. Por ejemplo, las viviendas sociales.

Tras sesionar en la ciudad, los escribanos compartieron un almuerzo en el quincho del colegio, del que participaron Llamosas y el secretario de Gobierno, Camilo Vieyra.